



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

12 de mayo de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 2.156-Letra S, por el cual se tramita la
“ADQUISICIÓN DE 220 (DOSCIENTAS VEINTE) CAMPERAS DE ABRIGO IMPERMEABLE PARA EMPLEADOS DE ESTA MUNICIPALIDAD” Iniciado por la
Secretaría de Gestión Institucional,

Que tal adquisición resulta necesaria para dotar al personal que desempeña tareas al aire libre o que por su actividad se encuentren expuestos a

Que de acuerdo a lo informado por la Oficina de Compras y conforme el costo estimado de esta erogación corresponde que esta adquisición sea efectuada bajo la modalidad de Concurso de Precios,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Disponer el llamado a **Concurso de Precios N° 09/2023** para la **“ADQUISICIÓN DE 220 CAMPERAS DE ABRIGO IMPERMEABLE para AGENTES MUNICIPALES”** iniciado por la Secretaría de Gestión Institucional, atento los fundamentos expuestos y conforme las especificaciones contenidas en el Expediente 2.156 -Letra S.

ARTICULO 2°.- Fijase para el día 19 de mayo de 2023 a las 10,00 horas el acto de apertura de sobres de ofertas en este edificio municipal.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 971

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte